

El lunes 17 de mayo fue presentado en el Congreso de la República, el libro y el CD **“Informe sobre los Decretos Legislativos Vinculados a los Pueblos Indígenas Promulgados por el Poder Ejecutivo en Mérito a la Ley N° 19157”** preparado por la Comisión Especial Multipartidaria Encargada de Estudiar y Recomendar la Solución a la Problemática de los Pueblos Indígenas (CEMEERSPPI).

La presentación del libro corrió a cargo de la Presidenta de la Comisión, congresista Gloria Ramos Prudencio, quien destacó el significado histórico de la aprobación del informe el 08 de mayo del 2009 que recomendaba la derogatoria de 10 decretos legislativos que eran lesivos a los pueblos indígenas con el propósito de abrir un espacio de dialogo y que permitiera sustituirlos en consulta con los pueblos originarios, previo a los lamentables sucesos ocurridos en Bagua.

En otro pasaje de la presentación agradeció el apoyo y auspicio de DAR y CARE para la publicación del libro y el CD y refirió algunos pasajes de la obra como los antecedentes de la creación de la Comisión y cuáles son las principales bases legales que amparan el derecho a la propiedad de la tierra, entendida como territorio, allí destaca el convenio 169 y la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y la Constitución Política del Perú.

De la reunión también participaron, Saúl Peña de AIDASEP y Oseas Barbaran de CONAP, como representantes de las comunidades nativas manifestaron que todavía queda mucho por hacer por el reconocimiento de sus derechos como pueblos originarios y que sería una buena señal del parlamento nacional la aprobación de la Consulta Previa

En la cita también estuvieron presentes, el Tercer Vicepresidente, Augusto León Zapata en representación del Presidente del Congreso, los parlamentarios miembros de esta comisión, Yonny Lescano, Hilaria Supa, Ivan La Negra de la Defensoría del Pueblo, Ivan La Negra así como los representantes de DAR y CARE Perú.